

Santo Domingo, D. N.
18 de diciembre, 2018.

CDC/DE-1812126

Al : Señor
Lic. Blas Antonio Arias,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señor
Lic. Nicolás Cáceres Cruz,
Director Administrativo y Financiero.
Su Despacho.

Asunto : Autorización de compra.

Anexo : Oficio No.645, de fecha 18/12/2018, de la
Enc. Departamento Administrativo.



Muy cortésmente, le estamos autorizando el requerimiento para la compra de (600) polos bordados, azul marino y/o crema; 500 gorras bordadas azul marino, para ser utilizadas por empleados de este Instituto.

Muy atentamente,


Ing. Marino Suárez Joran,
Director Ejecutivo.

MSJ/
cynthia

